



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
CINCO.

Lo acordado por esta Ciudad en el Cavildo ovdia
veinte y ocho del proximo Mesero en vista del
Memorial de Portura que presentaron, y limi-
taciones puestas del precio y Condiuiones, de que
solo ha podido Conseguir que den los dos pro-
meros Mezer a onze quartos la arumbre y los
Restantes a doce, que entendido por esta Ciudad
Acordo su Admision, y que con las Condiuion.
conq. fue efectuado el ultimo remate se usaque
al Regon admitiendo las mejoras q. se hagan
y se remate el dia q. el S. Concedido se sirba

señalar

Fu
Talla

El S. J. Gines de Moya, Dijo se havia librado Pro-
vicion de la R. Cham. de Granada sobre el Pleito q. se
esta siguiendo con los Dueños de Aguas en razon
de la falla de los Ministros p. la Provancia en el, lo
q. entendido por esta Ciudad Acordo se franqueen los
Documentos q. aiga en el Archivo y sean concern- adho
teri

Gascon

Meca Ferrer

Ante nos

Joseph River
3 Menduina
Pedro Moreno
Benavente

